

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

3687 *Delegación de las funciones propias de la Alcaldía Presidencia.*

Anuncio

Sustitución del Alcalde por vacaciones durante los días 2 de agosto a 7 de agosto de 2016, ambos inclusive.

En uso de las facultades que me están conferidas por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre por motivo de la ausencia por vacaciones durante los días del 02 al 7 del mes de agosto como Alcalde del Ayuntamiento de Pozo Alcón, vengo en decretar:

Primero.- Que durante dicho período se haga cargo de la firma y gestión de los asuntos de dicha Alcaldía la Primer Teniente de Alcalde D^a. Sandra Coronado Escudero.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al Pleno de la Corporación y publicarlo en el B.O.P.

Pozo Alcón, a 02 de Agosto de 2016.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.